Capiatá, 7 de junio de 2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a la Nota DNC Nº 10645/2021, a los efectos de responder las observaciones realizadas al proceso de Contratación Directa (CD) Nº 85/2021 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE ACCESO FRONTAL Y LATERAL EN LA ESC. BAS. Nº 6004 "8 DE DICIEMBRE", TRAMO: 3975, 3976, 3290 Y 2938 CALLE 29 DE SETIEMBRE Y PUBLICA EXISTENTE CÑIA. 9º ROJAS CAÑADA, BARRIO SAN ANTONIO - ID Nº 398.096, y al mismo tiempo realizar el descargo a las observaciones, detalladas a continuación:

OBSERVACION 1:

Experiencia general y específica. Se observa a la convocante que ha agregado criterios apartándose de lo establecido en el PBC estándar vigente. Se solicita ajustarse al PBC estándar.

DESCARGO:

Se emite la Adenda N° 1 en la cual se realizan las modificaciones correspondientes.

Atentamente,

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá